

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la autórica que ilumina y no la que se interesa."

GOTTSCHEK.

Quito, 5 de Octubre de 1898.

"La sencillez del idioma debe ser sobre todo la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LAVAYNE

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficina central, en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], Ramón F. Moya [salto de Escribanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda [plaza de la Independencia].

SUSCRICION

[pago adelantado]

Por cada serie de 8 números a domicilio \$7,40

En las agencias se vende cada número suelto del día a 0,05

Remesas y avisos, precios convencionales.

Quito, Octubre 5 de 1898

Exterior.

NOTICIAS DE NUESTROS CANCHES

Paris.—Se ha concertado un duelo entre Charles Crucé Paulmier, Diputado cuya esposa hizo dos disparos a Olivier, Secretario del editor de "La Lanterne" y Mr. Turot, autor del artículo calumnioso que dió lugar al procedimiento de Mr. Paulmier.

Constantinopla.—Se anunció de Wan que ha ocurrido un Alh llor un combate entre turcos y un buen número de armenios de Rusia, en el cual resultaron muertos 50 de los últimos.

Kingston.—La oficina meteorológica anuncia que se acerca a Jamaica rápidamente un ciclón por el Noroeste.

Valparaiso.—Continúa en calma la cuestión de límites con la República Argentina. Aumenta cada día más la oposición en el Congreso, contra el protocolo peruano. El Gobierno chileno proyecta mantener su fuerza militar. El Perito Barros Arana y su comitiva saldrán para Iquique después de 15 días.

Sigue bajando el oro.

Lima.—Estoy autorizado para

declarar que es una pura invención la carta de Piórola al General Roca, que ha copiado la prensa de Chile, dando lugar a tantos comentarios.

La Cámara de Diputados está discutiendo un proyecto, prorrogando la autorización al Ejecutivo para que arregle los asuntos de la Peruvian Corporation.

New-York.—Un despacho especial de Londres para el "Evening Post", dice que se han recibido noticias de buena fuente, comunicando que "hace varios días que murió el Emperador de la China, que probablemente ha sido envenenado y que la Emperatriz viuda, también los médicos de todas las provincias para aparentar que se trataba de una muerte natural."

Valparaiso.—El Congreso discutirá pronto un proyecto que el anterior Ministro Americano presentó al Ministro de Hacienda, para la exportación, durante seis años de 25 millones de quintales de nitrato, para los Estados Unidos, Méjico, Canadá y las Antillas.

El cable comunica las siguientes importantes noticias:

Los comisionados filipinos de Aguinaldo han propuesto al Presidente Mc. Kinley la independencia de Filipinas, bajo el protectorado de los Estados Unidos.

El vapor inglés "Perou" que trae las malas nuevas francesa y americana que salió de Panamá el domingo a las seis de la tarde, conduce a Guayaquil los siguientes pasajeros: Archer H. H. H., contratista del ferrocarril a Quito, y los ingenieros G. H. H., Stearns, Lane, Hunfort, Watson, Toxets, William, C. Smith, Ellsworth, D. H. H., María V. de C. H. H., Juan Lectoria, Edo O. Pérez y Juan Bonin.

Sres. R. R. de "La Sanción."

Presente.

Sr. Director:

Nuevamente visité ayer a los Honorables Senadores en el augusto recinto de las leyes. (Vaya

con la vulgaridad de la frase!) Tratándose de un asunto importantísimo, de algo muy trascendente para los intereses nacionales; algo que debía preocupar y hacer preocupado en gran manera al primer poder de la República.... U. me dirá: los yankees se nos vienen encima! Italia, volviendo por León XIII, exige el cumplimiento del Concordato! Quié nos disputa la propiedad del puerto de Guayaquil!

—No, Sr. Director; se trata de algo más grave. El Dr. Emilio M. Terán ha dado dos puñetazos al Sr. José García S., hace ya bastante tiempo.

Pero además pensará U. que los tales puñetazos fueron motivados por el descubrimiento de algún crimen de lesa patria, cometido por alguno de los contrincantes. No; tampoco fue esto. El asunto es sencillo: cuestión copiatas; cuestión faldas....

Ya ve U. que no faltaba justicia al H. Senado para convocar a Terán y formularle estúpida la acusación en la que hizo de fiscal, nombrado por la Cámara de Diputados, un Sr. Arzaga, jurista consultado de indiscutibles méritos oratorios y profundos conocimientos jurídicos; tan profundos que rayan en tenebrosos. Por lo de listo en la discusión, Arzaga no dejó de desear; pues, ni aun siquiera protestó contra los calificativos bastante duros y aun traídos con alguna exageración, por el acusado, contra la Cámara de Diputados.

El Dr. Terán, por su puesto, se lo comió a todos sin perder a nadie que se le venía en mientras; allí estuvieron el abogado, el escribano y el fraile que asistieron al Sr. García a raíz de los puñetazos; al Dr. Pino asistió un galopante; para el Ministro Sr. Villalobos pidió de paso, un voto de censura por suplantación de cláusulas en el contrato ferrocarrilero; al Presidente de la Cámara de Diputados le dió que lo devoró, valiéndose de una expresión vulgar; pero en cuanto al Sr. Aguirre, limo, y dignísimo representante por Loja, eso sí que fue de verso y al verso. El Dr. Terán, haciendo presente a la H. Cámara que la renuncia de Consejero de Estado, hecha por este señor, había sido aceptada por unanimidad de votos, di-

jo: "...Y así pidió que conste en el acta respectiva un tal.... un tal.... un tal.... Aguirre". La barra aplaudió este olvido voluntario y continuó el orador: "cuyo el hijo de mi discurso, señor Presidente, etc.". Todos volvimos el rostro aguardando que Aguirre lo aclarase cuanto al audaz uso de solo, pero no hubo. Esta tolerancia de Job, dió margen a varias comentarios: un ciudadano dijo: "vamos; que Sr. Aguirre si para reas que tiene el casaca de alambres como la estatua de la Libertad que se alza airada en la plazuela de la Recoleta." Otro recibió la siguiente becqueriana estrofa:

"De Tolmáco se dice
Que dos casitas le tiemblan...
La voz de cisno, cuando habla,
Y la pluma."

Yo, por mi parte, volví por los fueros del H. Aguirre y di una trompa al primer comentario y zampé una silleta. Era de tercio-pelo lace sobre el de la estrofa; pues de otro modo no me habría quedado tranquila la conciencia. Por lo demás, señor Director, ya puede U. imaginarse lo sensible que ha sido para las personas ausentes, ver que el Senado de la República, descendiendo de su encumbrado puesto, lo pase en conocer contravenciones mofinosas que no valían más de cinco a tres de multa; que el Congreso de la República, en cuyo seno germinara el espúndulo proyecto de supresión del tres por mil, se entretenga ahora en descenderse chismes promovidos por la iniqua y los odios personales.

Esto es lamentable; esto es vergonzoso....

De U. C. atento S. S.

Reporter N. 2.

Algo de todo

SUELDO.—Han sido pagados los cuerpos que hacen la guardia en esta plaza.

El 1º del mes en curso se hizo cargo de la cartera de Relaciones Exteriores el Sr. Dr. D. José Pezalta.

El Sr. Carlos Freile Z., ha sido nombrado miembro de la Junta Directiva del camino de Quito á Bahía de Caráquez, en remplazo del Sr. Dr. Miguel A. Egas.

“GUILLERMO II Y LA MARINA.—El supeador de A. Amalia, Guillermo II, es ejemplo admirable de la obtención con que los hombres de empeño resisten y proponen sus ideas.

Con el propósito de impresionar á sus súbditos y de que penetre el afecto hacia la marina en los hogares más humildes y apartados de la metrópoli, ha tenido el feliz pensamiento de ordenar una inmensa tirada de láminas que representen los buques acorazados, los cruceros y demás buques que constituyen la armada de las naciones, así como la reproducción de las escenas marítimas en sus múltiples y distintas expresiones.

Entre los numerosos dibujos y realidades, se han elegido los más significativos, los más sentimentales, que se han fijado en las cartas postales para el servicio público, habiéndose inaugurado la tirada y dirigido estas cartas postales simbólicas á numerosas personas, cuyos sobres ha escrito y firmado el emperador Guillermo.

Las cartas marítimas, han despertado verdadero interés en el imperio.”

El Sr. Presidente de la República ha ordenado al Gobernador del Guayas ponga á disposición del Sr. Manóel, la suma de 1,000 sucos para favorecer á los damnificados en el incendio de Santa Ana.

“FERROCARRILES.—El primer ferrocarril se comenzó á construir en Inglaterra el 27 de Septiembre de 1825; el segundo en Austria, el 30 de Septiembre de 1825; el tercero en Francia el 12 de Octubre de 1825; el cuarto en los Estados Unidos el 28 de Diciembre de 1825; el quinto en Bélgica el 3 de Mayo de 1835; el sexto en Alemania el 7 de Diciembre de 1835; el séptimo en Cuba en 1835; y once años después, el 24 de Octubre de 1848, se dió principio á la construcción del primer ferrocarril en España.”

“CONSEJO Á LAS CASADORAS.—Cuando se casa un mujer árabe, su madre le da los siguientes consejos para la buena suerte del matrimonio:

“Abandona el nido para vivir con un hombre á cuya compañía no estás acostumbrada.

Te aconsejo que seas su esclava, si piensas ser dueña absoluta de tu esposo.

Contentárate con poco, procura aumentarte bien y vela en su sueño porque el hambre ocasiona la ira y el insomnio provoca el mal humor.

Se muda para sus secretos; no te muestres melancólica cuando él está alegre, ni alegre cuando él está triste, y Allah te bendecirá.”

FIANZA.—Ha sido aprobada por la Junta de Hacienda la fianza otorgada por los Sres. Vicente González Base, Juan Parodi, Joaquín Rablós y Emilio M. Silva, en favor del Sr. Francisco Vitori, Colector de la contribución del uno y tres por mil, en la Provincia de El Oro.

“PARA el dolor de cabeza recomiendo un periódico científico el siguiente sencillo procedimiento.

Consiste simplemente en aplicar á la sien, durante cuatro ó cinco minutos, un poco de algodón, ó una esponjita, embebida de algunas gotas de una solución de bисуfo de carbono, operación que se puede repetir, si es necesario, una ó dos veces cada día.

Según parece, hasta para las neuralgias crónicas los resultados son muy datos.”

“Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni sábado; el mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril en el mismo día que Julio; Diciembre en el mismo que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre comienzan en el mismo día de la semana.

“En tanto que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí y distintos de los demás meses del año.

“Esta regla no tiene aplicación en los años bisiestos.

“El año ordinario acaba siempre en el mismo día de la semana con que principió. Por último, los años se calculan, es decir, tienen el mismo calendario cada 28 años.”

INDEMNIZACIÓN.—A los Sres. Rafael Arroyo, Calcedo y Benavides, José R. Guerrero, y Manuel Palacios dueños de la hacienda San Isidro, se ha mandado entregar 1,239 sucos, cantidad reclamada por la Legación de Colombia como indemnización de perjuicios, según documentación respectiva.

“TÚNEL ENTRE EUROPA Y AFRICA.—Un ingeniero, Mr. Berlier, tiene estudiado un proyecto para poner en comunicación á Europa con África por medio de un túnel, que se abriría entre España y Marruecos, y por lo tanto, al través del Estrecho de Gibraltar.

La distancia más corta entre ambas costas es de 14 kilómetros, pero en esta línea el mar alcanza en algunos puntos una profundidad de 600 metros. Mr. Berlier propone, por lo tanto, llevar el túnel algo más al Oeste, entre Tanger y la ensenada de Vaqueros en la costa española.

En este punto, la mayor profundidad es de 100 metros, pero hay de costa á costa 32 kilómetros. Los trabajos de aporche tendrían en España tres kilómetros de largo y siete en Marruecos, y el largo total del túnel sería, por consiguiente, de 42 kilómetros. La pendiente de las rampas no pasaría de 25 milímetros.

Mr. Berlier propone, además, enlazar este túnel con la línea de Málaga por Tárrifa y Algeciras; la línea opuesta seguiría la costa marroquí, para enlazar en Temeccen con la red argelina.

El autor del proyecto calcula que los gastos de construcción del túnel se elevarían á tres millones por kilómetro, ó sea 126 millones. La línea en territorio de Marruecos tendría 460 kilómetros, y costaría 90 millones. En una palabra, el costo total sería próximamente de 225 millones.

Para llevar á cabo esta gigantesca empresa, se necesitarían los masos siete años.”

“LA UNIVERSIDAD de Princeton (Estados Unidos) ha otorgado al condecorado Dewey por su triunfo en Cavite, el título de doctor honorario en derecho. Con este motivo recuerda un colega que Wellington fue hecho doctor de las Facultades de Oxford y Cambridge y Napoleón I obtuvo la dignidad de conde de San Juan de

Letrán en Roma.

Los éxitos de las armas siempre han ido acompañados de estos desvarios.”

OFICIAL

República del Ecuador.—Ministerio de Guerra y Marina.—Sección de Infantería y Caballería.—Quito, Octubre 4 de 1898.

Señor Presidente del Tribunal de Cuentas.

Pte.

Al acusar á U. recibo de un atento oficio de 23 del mes proximo anterior, N.º 10, cúmplome felicitar, por su digno órgano, al Sr. D. Virgilio Cajas Revisor de ese Tribunal, por el Cuadro y documentación histórica que relacionada con las campañas de la República ha trabajado dicho señor, tan meritorio para él por el esiduo trabajo y estudio profundo que ha hecho de los documentos á que hace relación.

Como justa recompensa á la laboriosidad del Sr. Cajas, el Sr. General Presidente de la República ha dispuesto que se impriman mil ejemplares, de los cuales seiscientos se entregarán al autor y el resto se distribuirá entre las Oficinas Militares y Cuerpos del Ejército.

Dios y Libertad,

Nicanor Arellano H.

PREGUNTA SUELTA.—Por qué las monjas de la Concepción han descurrido de hacer *acallar* sus aleros? creemos que la ordenanza Municipal, expedida al respecto, hace ya algún tiempo habla con pobres y ricos, con clérigos y monjas, con todos, en fin, los que tienen sus casas en esta ciudad.

Corremos traslado á quien correspondiera.

“EL GATO.”—Este colega, que se edita en Tulcan, se ha arido enviarnos un ofusivo saludo en el número 5, correspondiente al 30 del mes pasado. Agradecemos la atención.

La Sra. Marieta Veintemilla, procedente de Paña, ha llegado á Guayaquil el 26 del pasado. “El Telégrafo”, de donde tomamos esta noticia, dice que fue atendida galantemente por el Sr. Capitán del Puerto.

QUE CONSTE.—Los diputados liberales señores Avilés, Chaves, Fernández, Martínez y Treviño han presentado la moción de que se declare totalmente nulo el Concordato.

Sensible será que la estrechez del tiempo impida la aprobación de este importante proyecto; pero al menos que conste para hora del partido, que en el seno del actual Congreso hay espíritus convencidos y hombres de ideas levanitas que saben dirigir sus miras al verdadero objetivo.

TEATRO.—La noche del sábado se exhibió por segunda vez el ilusionista Pellerano. La concu-

rrencia no fue escasa y el trabajo del artista pareció satisfacer á la generalidad. El canto á dos voces, no hay duda que tiene bastante mérito.

DEVOLUCIÓN DE CÁTEDRAS.—Se nos dice que actualmente se discute en el Senado un proyecto de la Cámara de Diputados, relativo á decretar la devolución de las cátedras á los antiguos profesores de la Universidad.

Por fortuna, los HH. Senadores, para ser consecuentes, no aprobarán este proyecto, ya que no hacen muchos días rechazaron otro de igual condición.

A este paso, los curuchupas se nos vienen encima.

TRAS CUERPOS.—Olgoso U., dirigiendo algunos diputados al Dr. Artega, cuando éste salía de beber heli y viñagre en el Senado, ¿por qué no ha hecho U. ninguna acusación? si esto no le fue posible, por qué al menos prescindió de protestar contra las apreciaciones de Terán, respecto de *nuestra Cámara?*

—Señores, dijo el acusado Artega, que más hubiera dicho, cuanto más hubiera hecho? Hice lo que pude....”

Nada de eso, señores *interpeladores*; su edío que crísteis eschar aplausos, dan el supuesto de que el Coronel Terán no tiene partidarios en el pueblo; pero todo fue lo contrario de lo que os habéis imaginado, porque como nuestro procedimiento no estaba arreglado á la ley, no podía merecer el aplauso del pueblo que ama la justicia. De ahí que cuando el Diputado fiscal conoció que pisaba en terreno fijo, perdió los bríos de *trueno horrendo*, con que componerá su discurso; pues no hay duda que es muy convenientemente, *para semejantes casos*, que los interpelados sean mansos de espíritu, como el ex-Ministro señor Gómez, porque de lo contrario no les queda á los diputados la satisfacción de que diga el vulgo: “Caramba, que lo revolcaron!”

REMITIDO

DE PEDIDA

Al separarme de mis queridas discípulas, pareceme mi abito de espíritu no tuvieron las fuerzas suficientes para sobrellevar la ausencia de una ausencia de diez meses; como el retraime de días, llevo la convicción íntima de que volveré muy pronto al desempeño de mis tareas escolares, entre mis amadas niñas.

El Señor Subdirector de Instrucción Pública no ha manifestado bajo su palabra de hombre honrado y digno que, al marchar yo de Professoral al Cantón Cayambe cierra la Escuela Central, y que por tanto, cuando quisieramos volver la Sra. Isabel Guerra 2.ª Profesora de la Escuela Central, y yo, lo haremos sin ningún inconveniente.

Hasta tanto, Dios proteja á mis discípulas.

Virginia C. de Alcaraz.

"EL PROCESO ABAD. —El sacerdote Mercenario Antonio Abad, hermano del presbítero Juan Abad, guarda ya prision en uno de éstos en un salón de la Intendencia.

El mismo día jueves que llegó de Naranjo dió su declaración.

D. ha padecido Antonio se dirige al interior cuando fue detenido por la autoridad, y traido, como ya se ha dicho, para esclarecer el asunto muerto de la señora Feras Martínez.

El doctor Maximiliano Aparicio, que asistió a la extinta en sus últimos momentos, se encuentra ahora en Daule, y los dos sindicados han pedido que se tome la declaración á dicho facultativo. ("El Telégrafo.")

Variedades.

(DE RECORTES)

EL MAYOR MONSTRUO, LOS CELOS

En el pecho de D. Camilo ardía la llama de los celos.

Era ella hermosa como un serafín, aunque un sí es no es achaparrada, y D. Camilo la había llevado al altar, lleno de entusiasmo y de temor á un tiempo mismo. Ella no habla cumplido los diez y ocho años; él podría tener de cuarenta y dos á cincuenta y siete; ella parecía un capullo perfumado; él tenía una nariz lo mismo que una alcahofa rellena. Además, le había salido un bulto encima de una ceja y esto le afaba bastante, tanto que su mujer le decía á cada paso:

—Mientras corras, vea ese bulto, no habrá alegría en nuestro matrimonio.

Pero D. Camilo no quería que le hicieran la operación, y eso que era la cosa más fácil del mundo. Todo

consistía en cogerle el bulto con unos alfileres y tirar de golpe, como quien arranca una escarpiña.

D. Camilo trataba de halagar á su esposa por todos los medios imaginables, menos el de la extracción del bulto. A trueque de conservar el cariño de su mujer, buscaba todo aquello que podía hacerle simpático, y hoy adquiría una corbata azul celeste para embellecerse el rostro, al otro día se rasaba los peilillos del cogote, y así sucesivamente.

—Isolina—porque ella se llamaba Isolina—había caído en una especie de abatimiento que despertaba en D. Camilo serios temores.

—Vida mía ¿que tienes?—le preguntaba á lo mejor.—¿Estás mala? ¿Quieres que sagamos á dar una quesicita? ¿Te molesta el ruido que hace el aguador? ¿Quieres que lo mate en un momento?

Ella guardaba silencio, y todo lo más que hacía era exhalar ayes hondos arminada á la pared, como si tuviera flato.

Au pasaron dos meses, durante los cuales D. Camilo no tuvo momento de tranquilidad, hasta que un día se dió un golpe en la frente, y echándose de bruces sobre una mesa, se puso á sollozar, murmurando:

—Mi desgracia es cierta. Isolina me engaña... Pero ¿quién es el rival que me roba su cariño? ¿Dónde está?

Después llamo á la criada, y entregándole una perra y dos hijos melares, le habló así:

—Nicanora, tú comes el pan de mi casa.

—Sí, señor.

—Nicanora, tú me aprecias, aunque me esté mal el decirlo.

—Sí, señor.

—Pues bien, ¿qué tiene la re-

ñorita?

—Y no lo noto nada.

—¿No adviertes que está triste?

—Puede que tenga U. razón. Ayer la sorprendí limpiándose los ojos con unos calzoncillos.

—¡Cielos! ¿De quién eran los calzoncillos?

—De usted, señorito. Acababa de traerlos la lavandera...

D. Camilo respiró durante cinco minutos; pero las dulces que le atormentaban volvieron á hacer presa en su corazón, y se propuso vigilar á Isolina.

A ella no le pasaba cosa alguna; lo que tenía era un aburrimiento horroroso, porque D. Camilo le iba pareciendo cada vez más deteriorado, y porque aquel bulto adquiría proporciones colosales.

Y para distraerse se había dedicado á la cocina. Cuando su esposa bajaba las escaleras para dirigirse al Congreso, Isolina empuñaba el mango de la sarten, y no lo dejaba hasta el regreso de su marido.

Este, siempre celoso, en vez de asistir á las importantes discusiones del Parlamento, se quedaba en la calle, esquina, espionando á los transeuntes para ver si descubría en alguno al amante de Isolina.

Una vez paró á un sujeto que iba embozado, hasta los ojos y le preguntó de buenas á primeras:

—¿A quién ama usted? ¿Por qué oculta la faz? ¿Por qué ha puesto usted los ojos en esa joven?

Y el sujeto, que tenía muy malas pulgas y llevaba un dolor de muelas de todos los demonios, cogió á D. Camilo por los faldillos del pantalón y lo tiro de bruces sobre una mujer que vendía mojamá en una esquina.

Don Camilo no se corrigió por eso;

antes bien, redobó sus cuidados, y cuando menos le esperaba aparecía en su domicilio con los ojos fuera de las órbitas y los pelos de punta. Después se ponía á mirar debajo de las camas y á meter el mango de la escoba por entre los muebles.

Pero todo era inútil.

Una tarde tarde cruzó! D. Camilo dijo que iba á emprender un viaje á Guadalupe para tomar parte en una subasta de bizcochos borrachos.

—Adiós,—dijo á su mujer.—Probablemente no regresaré hasta pasado mañana.

—Pero ¿no podrás evitar ese viaje?—preguntó ella.

—No es posible; se trata de un negocio importantísimo. Un fabricante de bizcochos se ha presentado en quiebra, y quiero, ver si me quedo con la mercancía.

En vez de bajar las escaleras, D. Camilo fue á ocultarse en la alacena del aparador, junto á un frasco de guindas en aguardiente, y desde allí comenzó á observar á su esposa.

Ella cogió papel y pluma y se puso á escribir tranquilamente.

—¡Infame!—dijo D. Camilo para sí.—¡Escribe á su cómplice!

Y salió de su escondrijo dispuesto á todo.

Isolina, al verle, lanzó un grito y rompió el papel; pero D. Camilo recogió los fragmentos exclamando:

—¡He aquí la prueba de tu crimen, ¡desventurada!

Corrió á su despacho, reunió los fragmentos y leyó con avidez lo siguiente:

"Receta para guisar el bacalao á la vizcaína. Después de bien limpio el bacalao, se fríe la cebolla....."

LUIS TABOADA.

llamándole *maricón* cuando se entromete en ciertas ocupaciones mujeres, no podemos nosotros con igual justicia, llamarlas á ellas *marimachos* cuando adoptan caracteres propios del sexo masculino! La belicofez de su contextura y la fuerza de la nuestra, la belleza de su forma y la tosquedad masculina, indican suficientemente las respectivas vocaciones. ¿No fue Hércules ridículo y despreciable con su ruca? La misma Onfale no lo habría sido menos si se hubiese puesto á pasar una revista, ó á presidir un consejo de Estado. Las mujeres no han sido formadas para cargos importantes, sino para complacer y aliviar á los hombres; su tenura es una recompensa muy propia por todos los trabajos que sufrimos en obsequio de ellas.

Agripina nacida con talento y disposiciones que cuando menos podrían haberla constituido propia para llevar las cuentas de un usurero, pretende hallarse adornada de todas las prendas que jamás poseyó hombre ni mujer ninguna, sin tener la conciencia de ninguno de ellos. Quiere aparecer erudita, y sin conocer las materias á fondo, sabe lo preciso para hablar disparates sobre ellas. Tiene altas pretensiones de poseer el arte de agradar; pero vea tanto en los medios, que su lisonja es muy grosera para ser tragada por la persona más poseída de amor propio. Sus mentiras son tan palpables, que ni por un momento logra engañar, y así disgusta en vez de engañar los corazones. Embustes, lajos, artilugios superficiales, perfidias y faltas de fe, constituyen su erroneo sistema de conducta. Trata de aparecer generosa á costa de bagatelas, á la vez que su capacidad, indiscreta y desconfianza,

cuento de nanca acabar el presentar ejemplos de de cada vanidad y presunción particular por medio de los cuales los hombres, ó se hacen ridículos, ó á lo menos deprimen las otras cualidades que realmente poseen. La observación de cada uno le procurará bastantes ejemplos de esta especie; ahora trataré de indicar los medios de evitar estos errores; aunque en verdad, son tan obvios, que parecería inútil si uno no experimentase diariamente lo contrario.

Es muy cierto que no hay hombre educado para todas las cosas; pero también lo es que apenas hay un hombre que no sea propio para alguna cosa, á la cual lo inclina la naturaleza. Yo considero que el sentido común viene á ser para el alma lo que la conciencia para el corazón, el monitor constante y fiel de lo que es tuerto ó derecho; y estoy convencido de que ningún hombre comete un crimen ó una necesidad, sin manifestar y sensibles representaciones del uno y de la otra.

Cada hombre encuentra en sí mismo, sea por efecto de la naturaleza ó de la educación, porque esto apenas puede distinguirse, una inclinación peculiar á tal ó cual ocupación; lucha contra ella, es inútil é interminable trabajo de Sisifo. Que siga y cultive aquella vocación, y progresará en ella; á la vez que si la abandona no se distinguirá en nada y se hará ridículo. Los hombres en general no son tan indulgentes y benévolos para salvar una ciudad por solo el amor de cinco justos; pero se sienten muy inclinados á condenar á muchos justos por el amor de pocos criminales. Un hombre fácilmente cede á pique muchas virtudes con el

UN CABALLERO DICE A SU MUJER.
—Nuestros recursos no nos permiten suscribirnos a más de un diario; ¿Cuál prefieres?
—Te lo diré mañana. Témele hoy un número de cada uno de los que se publican.

Cumplió el caballero el encargo de su esposa y cuando fué a la pieza de feita a recibir la contestación, se encontró con que ella, metra en mano, medía el ancho y largo de todas las gacetas.

—¿Qué pares, hijo? le preguntó.
—Dado para que te suscribas al de mayor tamaño, al que tenga más papel para cortar milloes.
El sujeto, que es aficionado a las bellas letras, al oír estas respuestas cayó desmayado.

Campo neutral

«Sres. RR. de «La Sanción.»

Muy señores míos:

Uds. conocen que cuando una persona ha dado un destino al Gobierno, el público hace, a veces, comentarios desfavorables; por este motivo suplico a la bondad de Uds. sean cabales en su acreditado periódico a los siguientes documentos:

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Pichincha.—Quito, Junio 30 de 1898.

Sr. Ministro de Hacienda:

Remito a U. la solicitud del

Sr. Juan Reinoldo Parreño, para que se sirva resolver lo que á bien tuviese en orden á lo solicitado por dicho Sr. Parreño.

Dios y Libertad.

Domingo A. Gangolena.

Sr. Ministro de Hacienda:

U. se dignó en este mes nombrarme, interinamente, Jefe de Sección de Hacienda, con el sobriquetito que manda la ley, según oficio N.º 791 pasado al Gobernador de Pichincha.

Suplico, Sr. Ministro, que ordene al Tesorero, no se me abone un solo centavo por este servicio que lo presto y lo prestaré gratuitamente y con la mejor buena voluntad, en beneficio de mi patria.

Sr. Ministro.

Juan Reinoldo Parreño.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Pichincha.—Quito, Setiembre 20 de 1898.

Sr. Ministro de Hacienda:

Envío á U. la renuncia que, con el carácter de irrevocable, presento en el Sr. Juan Reinoldo Parreño del cargo de Ayudante de ese Ministerio.

Dios y Libertad.

Domingo Gangolena.

Sr. Ministro de Hacienda:

Dígnese aceptar la renuncia que, con el carácter de irrevocable, hago del cargo de Ayudante del Ministerio de Hacienda que he desempeñado hasta hoy sin merecerlo y merecí, únicamente, á la benevolencia de hombres de verdadero mérito.

Quito, Setiembre 20 de 1898.

Juan Reinoldo Parreño.

De UU. atento S. S.

J. R. Parreño.

JUSTICIA AL MERITO.

Mientras los implacables enemigos del democratismo genuino Sr. Cnel. Dr. Emilio M. Terán pensaron desfogar todo su furor validos de la bestia indomable de la envidia; mientras el desahogo de las pasiones políticas pensaron hacer de él su víctima, mientras el grupo de oscurantistas, pensaron hacerle su deseada presa; los hombres de bien, los verdaderos liberales, no han hecho sino apreciar más en alto grado el talento y conocidos méritos del referido Cnel. Terán. . . .

La sucia baba del calumniador, jamás puede lastimar la

honra bien sentada del hombre de bien. . . .

La sogra infame del verdugo, no se atrevió á estrechar el cuello de su inocente víctima, sino que como aturdida pantera, huyó desprovista de su vencedor.

Patriotismo, abnegación, valor heroico, talento, cordura, veracidad, son prendas que adornan á la víctima de la envidia.

Reciba, pues, el Cnel. Terán las justas felicitaciones de sus amigos que le desean largos años de vida, para que más tarde como ahora sea defensor incansable de los derechos del pueblo.

Quito, Octubre 5 de 1898.

Amantes de la Justicia

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de hipoteca de un terreno situado en Guano-collao, lo cba por Manuel Viterri á Manuel Molina.

La de venta de una casa situada en Pomasqui, hecha por Asociación y José Rubiá á Dolores Valenzuela.

La de venta de dos cuartos, corredor y patio, en Tumbaco, de Clemente Yañes á Belisario Cordero.

La de hipoteca de una casa y terreno en Yaguachi, de María Padilla á Abelardo Fontana.

La de hipoteca de un Pueblo, de Josefina Padilla á Eusebio Padilla.

IMPRANTA DE «EL PICHINCHA»

peso de una locura; pero apenas será capaz de proteger muchos locuras con la fuerza de una virtud. Los comediantes que aprenden sus papeles de memoria, y deben olvidar durante tres ó cuatro horas, consideran, al elegir aquellos papeles, la propensión natural de su genio. ¿Cómo puede concebir un hombre esperanza de representar bien, durante toda su vida, un papel mal apropiado á su carácter?—Yo admiro á nuestros industriosos vecinos los alemanes, por muchas cosas; pero principalmente por su constante adherencia á la voz de la naturaleza; siempre transitan por el camino que aquella les ha trazado, y nunca emprenden cosas opuestas á su genio.

Concluyo amonestando á todos los presumidos, que si abandonan sus afectaciones, el sentido común será su amigo; pero de lo contrario, irá más lejos, señalando al público, de cuando en cuando, algunos de los culpables más osados.

AFECCIONES DE LAS MUJERES

[Versión del inglés de Chesterfield.]

Habiendo censurado libremente las afectaciones y locuras de mi propio sexo, me lisonjeo que las señoras me concederán su indulgencia mientras considero, con la misma imparcialidad, las vanidades y defectos á que su sexo se halla también sujeto, y, si me atrevo á decirlo, aun más que el nuestro, porque su esfera de acción es más limitada y circunscrita. La esfera del hombre es universal, y comprende todas las cosas, desde el cultivo de la tierra hasta el gobierno de ella. Los hombres sólo adquieren el carácter de presumidos, por aparentar talentos que no les concedió la naturaleza; pero el caso es muy diferente entre las mujeres, porque hay muchos dotes que no son propios á su sexo, y por consiguiente puede haber dos especies de mujeres presumidas: las que afectan lo que les es propio, y las que salen de sus caracteres naturales, aunque en cosas peculiares á su sexo.

Sentiría yo mucho ofender, cuando sólo intento aconsejar y corregir. Espero, sin embargo, que el bello sexo me perdonará, si noto al nuestro la preferencia de los consejos. Reflexionen, pues, que cada sexo tiene sus señales características, y que si las mujeres insultan injustamente á un hombre